

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[9L/5100-0293] [9L/5100-0294] [9L/5100-0295] [9L/5100-0296] [9L/5100-0297]
[9L/5100-0298] [9L/5100-0299]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de octubre de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5100-0293]

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY APROBADA POR EL PLENO DEL PARLAMENTO RELATIVA A MODIFICACIÓN DE LAS SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO AUTÓNOMO REGULADAS POR DECRETO 9/2013, DE 28 DE FEBRERO, MODIFICADO POR DECRETO 60/2014, DE 16 DE OCTUBRE, PRESENTADA POR D. ALBERTO BOLADO DONIS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Alberto Bolado Donis, diputado del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta con respuesta oral ante el Pleno al Gobierno de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

¿Cuál es el grado de cumplimiento de la proposición no de ley aprobada por el Pleno del Parlamento de Cantabria relativa a la modificación de las subvenciones para el fomento del empleo autónomo reguladas por el Decreto 9/2013, de 28 de febrero, modificado por Decreto 60/2014, de 16 de octubre?

Santander, 10 de octubre de 2017

Fdo.: Alberto Bolado Donis. Diputado y Portavoz Suplente del G.P. Podemos Cantabria."